

**A**CTA NUM. 182 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DIA 9 DE ABRIL DE 2008, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.  
JUANA AURORA CAVAZOS CAVAZOS**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA NUEVE DE ABRIL DE 2008, CON LA ASISTENCIA DE 42 LEGISLADORES, LA C. PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

ENSEGUIDA EL C. SECRETARIO DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. ASIMISMO SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE, LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS.

**ASUNTOS EN CARTERA:**

SE RECIBIERON 2 ASUNTOS A LOS CUALES SE LE DIO EL TRAMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA).

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.**

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO.

**INFORME DE COMISIONES:**

EL DIP. FERNANDO KURI GUIRADO DIO LECTURA AL DICTAMEN RELATIVO A PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR ÉL MISMO, A FIN DE QUE ESTA LEGISLATURA HICIERA LLEGAR UN ATENTO Y OPORTUNO EXHORTO A LAS AUTORIDADES DE TRÁNSITO DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, PARA QUE LOS OPERATIVOS VIALES LLAMADOS RETENES ANTIALCOHOL QUE SE IMPLEMENTARAN DURANTE ESA ÉPOCA, SE REALIZARAN EN PUNTOS ESTRATÉGICOS COMO CALLES Y AVENIDAS QUE NO FUERAN DE FLUJO CONTINUO O QUE TUVIERAN UN GRAN AFORO VEHICULAR, COMO LAS AVENIDAS CONSTITUCIÓN Y GONZALITOS, CON LA FINALIDAD DE NO TRASTOCAR LA VIALIDAD, Y QUE EN LAS AVENIDAS DE MAYOR CIRCULACIÓN Y DE FLUJO CONTINUO SE INCREMENTARA LA PRESENCIA DE PATRULLAS DE TRÁNSITO, PARA EVITAR UN MAYOR NÚMERO DE ACCIDENTES VIALES DURANTE ESA TEMPORADA.- ACORDÁNDOSE DEJARLO SIN MATERIA.-INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. BLANCA NELLY SANDOVAL ADAME, FRANCISCO JAVIER CANTU TORRES.- **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS.**

Expediente 4878

EL DIP. JAVIER PONCE FLORES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A PUNTO DE ACUERDO SIGNADO POR EL DIP. RICARDO VÁZQUEZ SILVA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN DE ESTA LEGISLATURA, PARA EXHORTAR A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, A FIN DE QUE INCORPORE LA INSTRUCCIÓN DE LA CULTURA EMPRENDEDORA A LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO PARA LA EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA, CON EL OBJETO DE DESARROLLAR EL ESPÍRITU EMPRESARIAL Y FACILITAR LA ADQUISICIÓN DE LAS HABILIDADES NECESARIAS PARA CREAR Y DIRIGIR UN NEGOCIO; ASÍ MISMO A LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE CON BASE EN EL ARTÍCULO 57 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO LLEVE A CABO LA PLANEACIÓN E INCORPORACIÓN DE PROGRAMA EMPRENDEDORES A LOS PLANES DE ESTUDIO DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR EN EL ÁMBITO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. – ACORDÁNDOSE ENVIAR LOS EXHORTOS.- INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. GAMALIEL VALDEZ SALAZAR, FERNANDO ALEJANDRO LARRAZABAL BRETÓN, BLANCA NELLY SANDOVAL ADAME, RICARDO VÁZQUEZ SILVA.- **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 26 VOTOS.**

Expediente 4480

EL DIP. GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO RELATIVO A PUNTO DE ACUERDO SUSCRITO POR LOS DIPUTADOS DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PT., A FIN DE QUE ESTA LEGISLATURA ENVÍE DE MANERA URGENTE PERO RESPETUOSA AL CONSEJO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES Y A LA AGENCIA PARA LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO UN EXHORTO PARA CONCLUIR EL REGISTRO DEL PATRIMONIO CULTURAL DE NUEVO LEÓN Y DIFUNDIR EL CATÁLOGO DE BIENES HISTÓRICOS Y ARTÍSTICOS Y DE ZONAS PROTEGIDAS Y VALORES CULTURALES; ASIMISMO, SOLICITAR RESPETUOSAMENTE AL INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES QUE ESTABLEZCA UNA DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CON EL FIN DE HACER MÁS EFECTIVA LA PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN DE LOS EDIFICIOS Y MONUMENTOS HISTÓRICOS DEL SIGLO XIX Y PRINCIPIOS DEL SIGLO XX.- ACORDÁNDOSE ENVIAR COPIA DEL DICTAMEN Y EXPEDIENTE. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. GAMALIEL VALDEZ SALAZAR, BLANCA NELLY SANDOVAL ADAME, ZEFERINO JUÁREZ MATA.- **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 28 VOTOS.**

Expediente 4347

EL DIP. GILBERTO TREVIÑO AGUIRRE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A INICIATIVA DE REFORMA DE UN CAPÍTULO VI, POR ADICIÓN DE LOS ARTÍCULOS 177 BIS Y 177 BIS 1, DEL TÍTULO SEGUNDO “DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD PÚBLICA”, DEL LIBRO SEGUNDO “PARTE ESPECIAL” DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA ESTABLECER COMO NUEVO TIPO DELINCUENCIAL “LA AFECTACIÓN DE LA SEGURIDAD DE UN RECLUSORIO”. INICIATIVA PROMOVIDA POR EL DIP. FÉLIX CORONADO HERNÁNDEZ, INTEGRANTE

DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI DE ESTA LEGISLATURA. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. FERNANDO KURI GUIRADO, BLANCA NELLY SANDOVAL ADAME, FÉLIX CORONADO HERNÁNDEZ, GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO.- FUE APROBADO EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS. INTERVINO EN LO PARTICULAR EL DIP. GREGORIO HURTADO LEIJA CON PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL ARTICULO 177 BIS, EN SUS PÁRRAFOS PRIMERO Y TERCERO. LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS A FAVOR. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.

EL DIP. SERGIO CEDILLO OJEDA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 3, 94 Y POR ADICIÓN DEL ARTÍCULO 79 BIS DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE LOS ÓRGANOS AUXILIARES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO; PRESENTADA POR LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN DE ESTA LEGISLATURA. INTERVINIERON EN LO GENERAL DEL DICTAMEN LOS DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, FÉLIX CORONADO HERNÁNDEZ, BLANCA NELLY SANDOVAL ADAME, JOSÉ MANUEL GUAJARDO CANALES,. - EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 150 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, FUE APROBADO EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS. INTERVINIERON EN LO PARTICULAR CON MODIFICACIÓN A LOS ARTÍCULOS SEGUNDO Y TERCERO TRANSITORIOS LOS DIP. FÉLIX CORONADO HERNÁNDEZ Y GREGORIO HURTADO LEIJA.- FUE APROBADO EN LO PARTICULAR POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS.- ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.

#### ASUNTOS GENERALES:

EL DIP. JOSÉ CESÁREO GUTIÉRREZ ELIZONDO, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE AL TITULAR DEL SISTEMA DE CAMINOS DE NUEVO LEÓN, C. SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN, A FIN DE QUE GIRE LAS INSTRUCCIONES NECESARIAS, A FIN DE QUE A LA BREVEDAD POSIBLE SE REALICEN LOS TRABAJOS NECESARIOS, A FIN DE REHABILITAR EL CAMINO DE TERRACERÌA QUE COMUNICA LOS MUNICIPIOS DE MONTEMORELOS Y RAYONES, NUEVO LEÓN. ASIMISMO ANALICE LA POSIBILIDAD DE CARPETEAR EL CAMINO DE TERRACERÌA MENCIONADO EN EL PUNTO ANTERIOR CON ASFALTO DE DOBLE SELLO. - SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE TRANSPORTE CON CARÁCTER DE URGENTE.

LA DIP. CARLOTA VARGAS GARZA, EXHORTÓ AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA, A CONVOCAR A DICHA COMISIÓN A FIN DE ATENDER LA SOLICITUD DEL R. AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, REFERENTE A LA MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO PRIMERO DEL DECRETO 191 DEL 18 DE DICIEMBRE DEL AÑO PASADO, EN DONDE SE

AUTORIZA AL MUNICIPIO A COMPROMETER LAS PARTICIPACIONES QUE EN INGRESOS FEDERALES CORRESPONDEN HASTA POR UN MONTO DE 87 MILLONES DE PESOS, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE SOBRE LA AVENIDA MÉXICO. INTERVINIERON EN EL TEMA LOS DIP. NOÉ TORRES, MATA, CARLOTA VARGAS GARZA, ÁLVARO FLORES PALOMO, GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO.- **LA C. PRESIDENTA HIZO UN LLAMADO A LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA PARA QUE ATIENDA LA SOLICITUD DE LA DIP. CARLOTA VARGAS GARZA.**

EL C. DIP. GREGORIO HURTADO LEIJA, SEÑALÓ QUE HACE SOLAMENTE DOS DÍAS DISCUTÍAN EN ESE CONGRESO SOBRE LOS PROBLEMAS GRAVES DE INSEGURIDAD EN LA ENTIDAD Y LA APLICACIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS A TRAVÉS DEL FOSEG. MANIFESTANDO QUE LA OBLIGACIÓN DE UN GOBIERNO PARA CON SUS GOBERNADOS ES PROTEGER SU SEGURIDAD, SUS BIENES Y SUS DERECHOS PARA MANTENER LA PAZ, LA TRANQUILIDAD Y EL ORDEN PÚBLICO EN EL ESTADO. SIN EMBARGO HAN PREFERIDO ANUNCIAR LA DISPOSICIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS PARA DESARROLLAR UN EVENTO DE CARÁCTER SOCIAL DENOMINADO “NUESTRA BELLEZA MÉXICO 2008”, QUE SI BIEN TIENE UNA FINALIDAD POSITIVA SOBRE TODO EN EL PLANO TURÍSTICO, EL GOBIERNO DEL ESTADO DEBERÍA OBTENER MÁS PATROCINIOS Y APOYOS DE DIFERENTES SECTORES PRIVADOS, ESPERANDO QUE EN LOS PRÓXIMOS DÍAS SE DÉ UN GIRO A ESTE GASTO. YA QUE EL GOBIERNO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO, POR TERCER AÑO CONSECUTIVO PRESIDE LA NADA HONROSA ALERTA DE SEGURIDAD QUE EMITE EL DEPARTAMENTO DE ESTADO NORTEAMERICANO, COMO SITIO DE RIESGO POR LA INSEGURIDAD QUE TIENE NUEVO LEÓN.- INTERVINIERON EN EL TEMA DANDO SUS PUNTOS DE VISTA LOS DIP. DIEGO LÓPEZ CRUZ, NORMA YOLANDA ROBLES ROSALES.

LA DIP. CLARA LUZ FLORES CARRALES, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA SOLICITE A LOS 51 AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, INFORMEN A ESE PODER LEGISLATIVO SI RECIBIERON DURANTE LOS PRIMEROS MESES DEL AÑO 2008, REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN POR PARTE DEL CONTADOR JAVIER EDGAR LÓPEZ RIVERA, OSTENTANDO EL CARGO DE CONTADOR MAYOR DE HACIENDA INTERINO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, BAJO EL ARGUMENTO DE CUMPLIR CON EL PROGRAMA DE FISCALIZACIÓN FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2006. ASIMISMO, SOLICITE AL C.P. JAVIER EDGAR LOPEZ RIVERA, INFORME A ESTA SOBERANÍA LAS RAZONES POR LAS CUALES OSTENTANDO EL CARGO DE CONTADOR MAYOR DE HACIENDA INTERINO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, AUTORIZÓ NOTIFICACIONES DE ENERO A LA FECHA DE DIVERSOS OFICIOS EN DONDE SE SOLICITA INFORMACIÓN BAJO LA JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE FISCALIZACIÓN POR EL EJERCICIO FISCAL 2006, RECIBIDOS POR LOS MUNICIPIOS DE GENERAL ESCOBEDO, GUADALUPE Y ALLENDE, NUEVO LEÓN. ASIMISMO REMITASE COPIA DEL PRESENTE ASUNTO Y ANEXOS AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO

ESPECIALIZADO EN DELITOS COMETIDOS POR SERVIDORES PÚBLICOS, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. INTERVINIERON EN EL TEMA DANDO SUS PUNTOS DE VISTA LOS DIP. OSCAR CANO GARZA, CLARA LUZ FLORES CARRALES.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

LA DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA QUE TENGA A BIEN SESIONAR A LA MAYOR BREVEDAD, A EFECTO DE APROBAR EN SEGUNDA VUELTA, EL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO, SOMETIDO A DISCUSIÓN POR EL PLENO DE ESE CONGRESO, EL 13 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, PARA HOMOLOGARLAS A LO DISPUESTO POR EL DECRETO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 14 DE NOVIEMBRE DE 2007.- **LA PRESIDENTA SOLICITÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES A ATENDER LA SOLICITUD DE LA DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÙ.**

LA PRESIDENTA COMUNICÓ QUE EL DIRECTOR DE SEGURIDAD DE ESTE CONGRESO, INFORMA QUE EL PERSONAL QUE ESTÁ A CARGO DE ESA DIRECCIÓN, LOS DÍAS QUE SE CELEBRAN LAS SESIONES PLENARIAS, PORTARAN UN UNIFORME ESPECIAL.

LA DIP. NORMA YOLANDA ROBLES ROSALES, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA SOLICITE RESPETUOSAMENTE SE APRUEBEN LAS REFORMAS PROPUESTAS POR LA CÁMARA DE SENADORES, EN EL ESCRITO SIGNADO POR EL SENADOR GUSTAVO ENRIQUE MADERO MUÑOZ, EL 12 DE OCTUBRE DE 2007, QUE ENVÍA A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, EN EL QUE REMITE DICTAMEN DE LA MISMA COMISIÓN SOBRE EL DECRETO POR EL QUE REFORMA, ADICIONA Y DEROGA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY QUE CREA EL FIDEICOMISO QUE ADMINISTRARÁ EL FONDO DE APOYO SOCIAL PARA EX TRABAJADORES MIGRATORIOS MEXICANOS, Y A LA VEZ AGREGA UNA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO, QUE REFORMA, ADICIONA Y DEROGA DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY QUE CREA EL REFERIDO FIDEICOMISO, RESPECTO AL ARTÍCULO 6, FRACCIÓN III, INCISO D, Y RESPECTO A LOS ARTÍCULOS TRANSITORIOS QUINTO Y NOVENO DE LA LEY EN REFERENCIA. - INTERVINIERON EN EL TEMA APOYANDO EL PUNTO DE ACUERDO LOS DIP. GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO, GUILLERMO GÓMEZ PÉREZ, DIEGO LÓPEZ CRUZ.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 27 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA EL CASO.**

EL DIP. ÁNGEL VALLE DE LA O, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTE CONGRESO DEL ESTADO, EN BASE A SUS ATRIBUCIONES, GIRE

INSTRUCCIONES A LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO, PARA QUE AL CONOCER EL DICTAMEN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL AÑO 2006, CORRESPONDIENTE A SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN, REALIZADA POR LA AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, TENGA A BIEN PROCEDER CON EL FINCAMIENTO DE RESPONSABILIDADES QUE EL CASO AMERITE.- INTERVINO EN EL TEMA EL DIP. FRANCISCO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, GUILLERMO GÓMEZ PÉREZ...

EN ESE MOMENTO LA PRESIDENTA INFORMÓ QUE EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE LA SESIÓN HABÍA TERMINADO. INTERVINO EL DIP. GREGORIO HURTADO LEIJA PROponiendo SE AGOTE EL TEMA A DISCUSIÓN Y SE DÉ POR CONCLUIDA LA SESIÓN.- FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE 25 VOTOS.

CONTINUANDO EN EL TEMA DEL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL DIP. ÁNGEL VALLE DE LA O, INTERVINO DANDO SUS PUNTOS DE VISTA EL DIP. GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO, RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ, ÁNGEL VALLE DE LA O, GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO.**

ENSEGUIDA SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DIA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN. EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 22 VOTOS. LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS QUINCE HORAS CON CUATRO MINUTOS.

**EL TEXTO INTEGRAL DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

C. PRESIDENTA:

DIP. JUANA AURORA CAVAZOS CAVAZOS

C. SECRETARIO:

DIP. NOÉ TORRES MATA.

C. SECRETARIA:

DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ.